

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA MANDATO VALFER S.A. CELEBRADA EL DIA TREINTA DE MARZO DE DOS MIL TRECE.

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de marzo del año dos mil trece, siendo las dieciséis horas, en el local de la Compañía ubicado en Malecón 512 y Tomás Martínez, 8 piso, se instala la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía MANDATO VALFER S.A., con la asistencia de los siguientes accionistas: Ab Anunzziatta Valdez Larrea, representando setecientas acciones de su propiedad; Sra. Marcela Ferrin Valdez, representando cien acciones de su propiedad. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, por lo que el capital presente representa la totalidad del capital pagado de la Compañía y es por ello que los accionistas manifiestan en forma unánime su voluntad de instalarse en Junta General Ordinaria de Accionistas con el objeto de: **1)** Conocer y resolver sobre los informes presentados la Presidente y Comisario de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico del año 2012; **2)** Conocer y resolver sobre el Balance General Anual y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2012, y; **3)** Conocer y Resolver sobre la designación del Comisario de la Compañía. Preside la sesión la señora Ab. Anunzziatta Valdez Larrea en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretaria la señora Adriana del Rocío Valdez Larrea, en su calidad de Gerente Ejecutivo de la Compañía. La señora Presidenta solicita a la señora Secretaria constate si en realidad se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía y verificado que esto es cierto procede a declarar legalmente instalada la Junta, solicitando a las señoras accionistas su pronunciamiento sobre los puntos motivo de esta reunión. Luego de algunas deliberaciones la Junta General por unanimidad de votos del capital pagado concurrente a la reunión adopta las siguientes Resoluciones: **RESOLUCION UNO:** Aprobar los Informes presentados por la Presidente y Comisaria de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico del año dos mil doce; **RESOLUCION DOS:** Aprobar el Balance general anual y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2012, según las NIIF; y; **RESOLUCION TRES:** Designar como Comisaria de la Compañía la Ingeniera Rosa Mercedes Zúñiga de Pardo. En estas circunstancias y no habiendo otro asunto que tratar, la señora Presidente declara concluida las deliberaciones y concede un momento de receso para que por Secretaría se proceda a la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión con la asistencia de todos los accionistas mencionados al inicio se da lectura al acta, la misma que luego de haber sido leída es aprobada en forma unánime y sin modificaciones, para constancia de lo cual la suscriben todos los asistentes.- ff) AB. ANUNZZIATTA VALDEZ LARREA.- MARCELA FERRIN VALDEZ.- SRA ADRIANA DEL ROCIO VALDEZ LARREA. GERENTE EJECUTIVA SECRETARIA.- **CERTIFICO:** Que la copia del Acta que antecede es igual a su original que consta en el libro de Actas de la Compañía, al que me remito en caso necesario.-

Guayaquil, 30 de Marzo de 2013.



**SRA ADRIANA VALDEZ LARREA
GERENTE EJECUTIVA SECRETARIA**